



DIARIO DE CORDOBA



PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

APARTADO NUM. 80

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—ESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

EL PROBLEMA FERROVIARIO

HIERRO, CARBON, FERROCARRILES

Parece que el actual ministro de Obras Públicas abraza, con respecto a la ordenación ferroviaria, el mismo criterio que los anteriores, es decir, se ha dado cuenta de que las circunstancias aconsejan demorar la vasta operación financiera del rescate, en espera de una coyuntura más favorable, abriendo en tanto un período de transición con el objeto de probar la necesaria subsistencia de las líneas por la suficiente vitalidad económica de las mismas.

Sobre aquello que más de acuerdo está el titular de la cartera en este preciso instante es, en primer término, en reorganizar el ferrocarril libre de trabas administrativas que resulten inadecuadas para la competencia en que ha de desenvolverse al presente, con un criterio industrial de agilidad que le permita prestar el servicio rápido y elástico que requieren las circunstancias actuales de la economía nacional para el transporte de viajeros como de mercancías. No olvida tampoco, la necesidad que hay de ir estructurando y socializando la explotación de la red nacional con un criterio de unidad para conseguir que mediante los oportunos convenios de transferencias de líneas y subidas de tráfico se encaminen, en lo sucesivo, los transportes por la ruta más adecuada en cada caso desde el punto de vista geográfico y técnico.

Hay más que nunca, por la fuerza avasalladora de la universal agitación y renovación de valores que se opera en la economía de las naciones, el ideal de vida material de estas se va concretando en esta definitiva síntesis: Bastarse a sí mismas hasta lograr que la vida interna se desenvuelva normalmente con absoluta independencia de las demás comunidades nacionales y superarse en lo posible para lograr, con el menor esfuerzo y el mayor rendimiento, el máximo dominio en el exterior.

Reservándonos para exponer en otra ocasión nuestros pensamientos sobre los principios de este sintético programa de economía nacionalista y sobre el verdadero valor de las posibilidades contenidas en él, vamos a hablar sobre economía ferroviaria del modo como creemos que han de desenvolverse en una economía nacional de tipo normal aquellos elementos materiales que en todo pueblo medianamente dotado por la naturaleza constituyen la base del progreso económico.

Los elementos materiales que con tribuyen hoy de modo más vigoroso y decisivo al engrandecimiento de un país son el hierro y el carbón. La transformación incesante de las energías humanas, orientadas en una labor de autoselección hacia el perfeccionamiento total de personas y cosas ha creado el imperio mundial de la máquina. El alma de este imperio férreo, multiplicador inmenso de todas las fuerzas y bienes de la tierra es la llama viva del carbón, sin el cual su existencia no habría alcanzado aún otro valor que el de utópico sueño.

El hierro y el carbón son dos elementos que se necesitan y se satisfacen mutuamente y de cuya armónica coexistencia depende principalmente la vida económica de los pueblos civilizados.

Comprobada la facilidad con que

el ingenio humano transforma los yermos en fecundos bosques de espigas y hace brotar espléndidos oasis de las arenas desérticas los elementos naturales que acusan con mayor firmeza el valor potencial de una nación son aquellos de utilización indispensable que existen en la naturaleza como fuerzas creadas espontáneamente. Pero si el valor potencial de un país se mide por el de sus riquezas naturales, el valor económico, que es en esta etapa, aún bárbara, de la humanidad, el verdadero definidor y regulador de la jerarquía de los pueblos en la convivencia universal, se mide por el mayor o menor grado de capacitación para vivir con entera independencia la vida peculiar de cada uno, por la resiliante de progreso general que se obtiene mediante la voluntad y el ingenio del hombre en la empresa de extraer, multiplicar, perfeccionar y distribuir esas riquezas naturales de modo que satisfagan, con la mayor abundancia y facilidad económica, las necesidades colectivas.

Como el orden de la civilización excluye de las constituciones nacionales modernas los remotos sistemas autónomos de las clases, como hoy depende principalmente la vida de las naciones de la cohesión moral y material de todas las zonas locales que las integran de la intensidad del intercambio de sus ideas y de sus productos, del acrecimiento, de la convivencia íntima del campo y de la ciudad, la necesidad comunal, siguiendo una eterna ley biológica, creó el instrumento que había de satisfacerla, el nuevo elemento de progreso que había de permitir la realización de ese ideal de cohesión, de armonía, de unidad nacional. Este elemento de progreso cuya eficacia es el ferrocarril, y que en este instante tanto se discute, como se discute la potencia de este elemento, de la importancia de su función en la realización del fin económico, habla la estadística con mayor elocuencia que toda otra suerte de razones, demostrando con sus cifras que el desarrollo de la agricultura y de las industrias y el fomento de las relaciones comerciales y el aumento de población están en relación directa de la extensión de las líneas férreas. Conociendo la potencia económica de las naciones principales de Europa y América podremos comprobar la verdad de los anteriores razonamientos mediante el examen y comparación de las siguientes cifras en las que se fija el número de kilómetros de la vía férrea que a cada nación corresponden, según las últimas estadísticas oficiales, nada modernas, a un kilómetro cuadrado de superficie: Bélgica, 2940; Luxemburgo, 206; Gran Bretaña, 12; Suiza, 1175; Alemania, 12; Países Bajos, 965; Francia, 10; Dinamarca, 964; Italia, 7; Turquía Europea, 533; Estados Unidos, 120; Portugal, 340; Grecia, 315; España, 3; Rumania, 260; Japón, 150; Uruguay, 147; México, 130; Argentina, 125; Serbia, 106; Noruega, 96.

Muestran estos datos con una elocuencia tan clara y tan abrumadora, la decisiva influencia del ferrocarril en el desenvolvimiento progresivo de los pueblos, que no creemos necesario insistir más acerca de este aspecto.

Federico A. Bravo

(Prohibida la reproducción)

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don José Caro Sánchez, don Crisanto Díez Galicia, inspector provincial de Sanidad, don Isidoro Barneto, administrador de Correos, don Joaquín Natera Rodríguez, don Juan Alcántara Samplayo, don Rafael Refa León, doña Victoria García Castiello, doña Teresa Espejo Torres, don José María León López, doña Concepción García Pérez, don Pedro López Alarcón, don José Ruiz Jiménez, don Alfonso de Castro Galán, don José Serrano García, doña Matilde Velasco Ochoa, doña Carmen López Cañas, don José Vargas Luna, don Antonio Pérez Aguilera, don Eladio León Castro, doña Isabel Ariza Salas y don Francisco Blanco Moledano.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Antonio de la Haba Martínez, Manuel Castro Fernández y Ana Antonia Martínez Serrano.

Funciones.—Magdalena Estudillo Díaz, de 28 años de edad, Encarnación Aranda Molina, de 74, Francisco Macías González, de 72 y José Abad Alameda, de 22.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Manuel Bustos Ramos, Francisco Villar Alcántara, Manuel Enriquez Cortés, José Antonio Castro Luna, Encarnación Mellado Aguilera y María de los Dolores Viaguera Lara-Barahona.

Funciones.—Rafael Barrilero Castro, de 22 años de edad y Francisco Molina Agudo, de 75.

ALFREDO ROMEO

MEDICO - DENTISTA

Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

MADRID AL DIA

La huelga del vestido

Los sastres y las modistas se han declarado en huelga. En las puertas de los talleres y de los obradores, desde muy de mañana se han situado los más audaces con el fin de impedir que los que quieren trabajar puedan hacerlo. Por las calles madrileñas hemos visto a las modistas en pandillas y a los sastres unidos celebrando su huelga. Hacen bien. Lo que ahora se rian y se diviertan, eso llevan adelantado.

El vestir es importante, pero no es de primera necesidad. Además puede pasarse una temporada vistiendo mal. Si no es fácil confeccionar un vestido, no es del todo punto imposible. Los que tienen mujeres en su casa y estas mujeres poseen cierta habilidad, realmente no tienen problema. Se tardará más o menos tiempo, sentará mejor o peor la americana, pero en resumen de cuentas se acabará por ir vestido a la calle. Todo depende de que se aprenda el corte y se posea un cierto sentido para la prueba. Y si el primero no sale de línea muy inglesa, es casi seguro que el segundo o el tercero saldrán mejor que los hechos por el sastrero de tienda.

La hechura a la medida había caído mucho, sobre todo en los últimos años. Primero por la carestía de la mano de obra, pues no es lógico ni natural pagar más por la confección que por la tela. Después por la manera de vestir actual, pues las prendas casi no van adaptadas al cuerpo, demasiado holgadas, de mangas anchas, de hombros caídos. Es decir, hasta la ropa hecha a la medida parece ropa de almacén. Además, muchos de los ahucenones que abren sus puertas en Madrid confeccionan las prendas con una rara perfección que hace que no se vea que esa ropa no fue hecha a la medida. Esto último le ha quitado mucho trabajo a los sastres y a las modistas, pues, como se ve, en los precios muy notable.

Y que el sastrero, sobre todo, ha pasado agudísimas crisis de trabajo, lo prueba el que muchos de ellos se han dedicado a visitar a la clientela en alguna ocasión para solicitar del cliente que se hiciera algún traje para poder aumentar los ingresos.

En tales condiciones la industria del vestido se plantea una huelga, que seguramente va a tener lamentables resultados. El dinero, dadas las circunstancias actuales, está muy retraído para gastar, y siempre se va en busca de lo más barato. Se trata, en los días presentes, de "cubrir el expediente" como vulgarmente se dice. Pensando así la gente, ¿esos huelguistas del vestido, tienen probabilidades de salir vencedores en el problema que han planteado? Habían de ser otros los momentos y del éxito se había de dudar, porque en toda persona que gasta hay una repulsa instintiva para todo el que se alza solicitando de modo imperativo mejoras que no es posible conceder. La misma huelga de los ascensoristas bien perdida la tenían si la acción del gobierno no se hubiera inclinado del lado del obrero. Las gentes ya se habían acostumbrado a subir las escaleras. Hace treinta años las casas de Madrid en su totalidad carecían de ascensores. Se nos dirá que no eran tan altas. Cierto. Pues que no ir a las casas que modernamente han construido por su elevación, asunto concluido.

¿Qué no es posible hacerse trajes? Que remedio debe quedar, si no es el de conformarse. Cuando pase el tiempo, y los que ahora llevamos se vayan quedando viejos, ya aprenderán en ese interregno de meses a confeccionarlos nuestros familiares o se irá vestido con ropa de almacén, que es muy aceptable y a determinados tipos hasta le va bien. No es esto decir que los patronos deban resistir. Allí ellos. Lo que sí debemos consignar es que la gente, cuanto más cara sea la ropa, se hará menos y esto, al fin, tanto redundará en mal del patrono como del obrero.

Juan de Roca

DE LA PROVINCIA

De los sucesos de Palenciana

Ante el Juez de instrucción de Rute, se ha presentado Vicente Moleiro García, manifestando haber tomado parte en los sucesos ocurridos en Palenciana, a consecuencia de los cuales resultó muerto un guardia civil.

Reyería

La Guardia civil de San Sebastián de los Ballesteros ha denunciado a Francisco Espinosa Nieto y Benito Rot Fernández, quienes sostuvieron reyería lesionándose mutuamente.

DESDE SANTAELLA

LA FIESTA DEL CORPUS

Aunque los tiempos quieran cambiar las cosas y se quiera seguir una moda que no encaja en nuestras creencias ni en nuestras costumbres, llegan días solemnes, como esta sublime fiesta del Corpus, y nuestras arraigadas creencias de cristianos se despiertan, y rompiendo con falsas conveniencias acudimos con premura a rendir ante el Dios grande nuestra devoción y nuestro acatamiento.

Más fervor que otras veces, mayor entusiasmo que nunca, hemos visto en este día. Alegre repique de campanas llaman a los fieles al templo. Los que tuvieron la suerte de poder asistir, que otros bien contra su pesar no pudieron hacerlo, vieron la iglesia abarrotada. Caras bonitas; alegres, porque asistían a una fiesta donde se ensalzaba a Dios, y niños, muchos niños, vestidos de blanco simbolizando la pureza de sus almas infantiles, que acudían embriagados de entusiasmo a recibir en sus candorosos pechos el Pan de los Angeles. Iban para hacer su primera comunión. ¡Quiera Dios, a quien en breve albergaréis en vuestros pechos, que nunca se os olvide este día hermoso, el más feliz de vuestra vida! Que así lo consideréis siempre y que no os dejéis llevar de las corrientes que matan el sentimiento, agotan las flores de la fe y dejan al alma a merced de una desconsoladora desesperanza.

El celo de un joven sacerdote, don Angel López Crespo, atiende los deberes de su elevado ministerio con actividad no igualada. Dirige el catecismo eficazmente ayudado por unas cuantas jóvenes de A. C. Construye reclinatorios que estrenan los que van a comulgar por vez primera, al exterior de la iglesia y sus deberes parroquiales los atiende con gran actividad y celo, tanto más laudables, cuanto que no recibe retribución alguna del Estado, ni ayuda de particular.

Comienza la misa, que es cantada por jóvenes de A. C. En el sublime momento de acercarse a la Sagrada Mesa, aquellas almas infantiles parecen que tiemblan de emoción; sus padres también emocionados lloran de satisfacción y de alegría y los fieles todos dan gracias al Altísimo recordando momentos iguales ya lejanos; acaso pensando en seres queridos que no existen, pero a los que con el recuerdo, se les enviaba una oración.

Termina la misa. Organízase la procesión por las calles del amplio templo. Se canta al Dios de la creación. Reciben los fieles la bendición con el Santísimo y el Divino Prisionero vuelve al Sagrario.

Por la tarde Hora Santa, protesta de fe.

¿Qué no los ví con los ojos de la cara? Pero lo ví con los de la fe.

El Corresponsal

Dr. M. Quero Morente

PULMON Y CORAZON

Consulta: De 2 a 6

JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269

TRIBUNALES

Causa por tenencia de armas

Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebró con intervención del Tribunal de Urgencia, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Posadas, por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Manuel Montero Fuentes.

Se impuso al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Juicios orales

Hoy, en la Sección primera, habrá tres juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado del distrito de la Derecha de Córdoba, por amenazas, contra Manuel Moreno Mondéjar, a quien defendió el letrado señor Navas y representará el procurador señor Barasona.

El de la procedente del Juzgado del distrito de la Izquierda de esta capital, por hurto, contra Miguel Núñez Gómez y otros, que serán defendidos por el señor Orti.

Y el de la instruida en el Juzgado de Baena, por hurto, contra Isabel Morente Alcáide; los señores Espinosa y Torres, tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Juicio por Jurado

En la Sala segunda se verá hoy, ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Luceña, por homicidio, contra Joaquín Linares García. Actuará de defensor el señor Mir de las Heras y de representante el señor Guerrero.

Gobierno Civil

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil don Antonio Rodríguez de León recibió ayer a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

La Cocina Económica

Esta mañana me ha visitado doña Blanca Sánchez Guerra, con una comisión de damas del Patronato de la Cocina Económica y Comedor de Caridad, para exponerme la crítica situación que atraviesa aquella institución, a causa del débito de 17.000 pesetas, que pesa sobre ella.

El alcalde ha prometido abonar el débito existente por suministro de pan, pero como aún quedará un descubrimiento de seis mil pesetas les he indicado que visiten al presidente de la Diputación para que acuda en su auxilio.

Como es consiguiente, me he puesto a disposición del Patronato para abrir una suscripción y organizar algún festejo, cuyos ingresos se destinen a enjugar el déficit existente a fin de evitar que desaparezca una institución que durante muchos años viene realizando una admirable función social pues facilita diariamente 1.500 raciones de comida a otros tantos necesitados.

Yo hago un llamamiento a las clases pudientes para que envíen donativos en especies o en metálico al Comedor de Caridad, en la seguridad de que Córdoba, una vez más, sabrá responder a sus sentimientos caritativos.

Persecuciones contra la iglesia

He recibido un escrito firmado por numerosos vecinos de Santa Eufemia, protestando contra los atropellos y persecuciones de que los elementos marxistas de aquel pueblo hacen objeto diariamente a la iglesia parroquial.

Dicen los denunciadores que el alcalde ha prohibido el toque de campanas y los entierros con cruz alzada, así como que se celebre acto alguno en la iglesia parroquial, sin el permiso del Ayuntamiento.

Las mismas denuncias me han sido ratificadas por el obispo.

Es verdaderamente lamentable que dos o tres alcaldes de la provincia, en lugar de administrar reclamente los intereses municipales y buscar alivio al paro obrero, se dediquen, como el de Santa Eufemia, a ejercer un plan de persecución y molestias.

Como es natural, se va a proceder a la comprobación de los hechos denunciados y de ser ciertos, impondré severas sanciones para evitar su repetición.

Liquidación de jornales

Los directores de la Casa del Pueblo de Córdoba señores León y Martínez, me interesaron hace algunos días, que gestionara de unos patronos el pago de los jornales a los obreros que trabajaron en sus fincas, sin perjuicio de aquellos, antes de la orden gubernativa que prohíbe pagar los jornales de los que hayan invadido fincas.

Yo les prometí realizar tales gestiones, siempre que ellos recomendaran a sus organismos obreros, que se abstengan de trabajar en las fincas sin permiso de sus dueños.

Hechas las oportunas gestiones con

los patronos don Francisco Natera, don Francisco Arenas y don Juan Pedro Raya, estos manifestaron que en efecto debían unos jornales que fueron devengados sin su permiso.

Como quiera que todos ellos tienen abonadas cantidades a cuenta, me hicieron entrega del resto de dichos jornales en la siguiente proporción:

Don Francisco Natera, 250 pesetas; don Francisco Arenas, 2115; don Juan P. Raya, 22815, y don Ricardo López, 60. Total, 55930 pesetas.

Esta cantidad está en mi poder a disposición de los referidos directores de la Casa del Pueblo, para la liquidación de los jornales de referencia.

El patrono don Juan Cañas me ha manifestado que él no tenía noticias de que en su finca se hubieran devengado jornales.

De los sucesos de Palenciana

Una vez más quiero hacer público, porque es de justicia, que los elementos que tomaron parte en los sucesos de Palenciana, son de filiación anarquista y sindicalista, pues los socialistas y comunistas no tienen organización en dicho pueblo.

Póstulas no autorizadas

Los elementos del Socorro Rojo Internacional me han pedido autorización para postular en la ciudad.

Como quiera que mi propósito es evitar molestias al vecindario, no he autorizado la póstula ni tampoco otra que se quería hacer para la Cocina Económica.

Tranquilidad

Terminó diciendo el gobernador que en toda la provincia la tranquilidad era completa.

El rendimiento de los trabajos de siega

En el Gobierno civil se facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

Teniendo en cuenta que las Bases de trabajo agrícola vigentes no determinan rendimiento, que el decreto de 26 de Marzo último establece un turno en virtud del cual los obreros agrícolas que cada patrono necesita a excepción de los especializados en determinados trabajos entre los cuales no está comprendida la siega, serán anedados por orden de inscripción, en la oficina o registro de colocación respectiva, organismos es

tos que no en todos los pueblos funciona con la debida regularidad y celo, por cuyo motivo los censos obreros no están lo debidamente seleccionados por profesiones, dando lugar con esto a que los rendimientos sean tan poco uniformes y a veces tan reducidos que continuamente se reciben quejas en este Gobierno civil.

En evitación de conflictos que pudieran surgir, por este Gobierno civil se ha creído oportuno que la Sección Agronómica fije un rendimiento en las faenas de siega que con carácter provisional y hasta tanto que se aprueben las nuevas bases que hay en estudio regulen de una manera uniforme el coste de la mano de obra.

Cebada, 4 a 5 y 3/50 a 4/50. Avena, 4 a 4/50 y 3 a 4. Habas a golpe, 3 a 4/50 y 3 a 4. Idem a surco, 3/50 a 5 y 3 a 4/50. Idem a todo surco o voleo, 7 a 9 y 6 a 8.

Garbanzos a todo surco, 2/50 a 3/50 y 2 a 3. Idem a surco perdido, 2 a 3 y 2 a 3.

Escanda, 2 a 3 y 2 a 3. Nota.—Cuando las siembras estén encamadas, se agregarán dos peones más por cada fanega de tierra. El número de jornales empleados por los aladores de las segadoras aguiladoras, oscilará entre el 40 y el 50 por 100 de los que se invertirían en la siega a brazo en la parcela correspondiente.

Córdoba 12 de Junio de 1936.—El ingeniero jefe, Luis Merino del Castillo.

Una nota del Servicio Agronómico

El Servicio Agronómico Nacional, Sección de Córdoba, publica la nota siguiente:

Las excepcionales condiciones climatológicas en que se han desarrollado los cereales y leguminosas de la actual cosecha, ha determinado una merma considerable de la producción debida principalmente, al exceso de humedad, que ha ocasionado lo que a simple vista se observa una escasez de mies como consecuencia de la falta de alijamiento, que da lugar a un menor número de planzas por unidad superficial. Ello justifica que las faenas de recolección y especialmente la siega exijan menos jornales con relación a lo que sería una cosecha normal.

Publicado por esta Sección Agronómica en 1932 un cuadro de rendimientos normales, procede a juicio de esta Jefatura, rebajar un tanto por ciento en lo cereales dejando las leguminosas como en las bases de referencia.

En virtud de lo expuesto se fija el siguiente número de jornales por faena de tierra referido a siete horas de jornada útil. Trigo, 4 a 4/50 en campaña y 3 a 4 en sierra.

Cebada, 4 a 5 y 3/50 a 4/50. Avena, 4 a 4/50 y 3 a 4. Habas a golpe, 3 a 4/50 y 3 a 4. Idem a surco, 3/50 a 5 y 3 a 4/50. Idem a todo surco o voleo, 7 a 9 y 6 a 8.

Garbanzos a todo surco, 2/50 a 3/50 y 2 a 3. Idem a surco perdido, 2 a 3 y 2 a 3.

Escanda, 2 a 3 y 2 a 3. Nota.—Cuando las siembras estén encamadas, se agregarán dos peones más por cada fanega de tierra. El número de jornales empleados por los aladores de las segadoras aguiladoras, oscilará entre el 40 y el 50 por 100 de los que se invertirían en la siega a brazo en la parcela correspondiente.

Córdoba 12 de Junio de 1936.—El ingeniero jefe, Luis Merino del Castillo.

Clínica de Urgencia y Accidentes

Médico director: Don Fernando de Ansorena

Gran Capitán, 15. Teléfono 2483

Asistencia inmediata de toda clase de accidentes. Contratos especiales para accidentes en el trabajo. Curaciones de lesionados. Visitas de urgencia a domicilio por señores facultativos de guardia. Abierta día y noche.

¿DESEA COMPRAR O VENDER UNA CASA O UN CORTIJO? Consulte con Joaquín Aguilar Jiménez Paseo de la Victoria, 63. Teléfono 1098.

LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

SE CONCEDIO UN VOTO DE CONFIANZA AL ALCALDE PARA GESTIONAR LA OBTENCION DE UN EMPRESTITO DE LA BANCA CORDOBESA PRIVADA PARA MUNICIPALIZAR TOTALMENTE EL SERVICIO DE AGUAS

Ayer a las siete y media de la tarde celebró sesión extraordinaria el Consejo municipal para tratar de la propuesta de consolidación de la deuda con el Banco de Crédito Local de España, a base de ampliar el empréstito para municipalizar totalmente el servicio de aguas.

Presidió el alcalde señor Sánchez Badajoz y asistió la mayoría de los concejales.

Abierta la sesión, el secretario leyó el acta de la sesión extraordinaria anterior, que fué aprobada.

El alcalde manifestó con objeto de solucionar la situación económica del Municipio, se habían estudiado dos fórmulas, intentando aproximarlas para llegar a una coincidencia de criterio entre todas las minorías.

Por Izquierda Republicana—siguió diciendo—se ha hecho una invitación que se mantiene reiteradamente, para ir con la Banca privada de Córdoba, a concertar un empréstito que permita la total municipalización del servicio de aguas.

Aunque yo mantuve en principio el criterio de que la Banca de Córdoba no iría a esa operación por no ser específica, he de aceptar la sugerencia dada la importancia del problema.

Insisto, no obstante, en que hay que dar al Banco la sensación de que estamos dispuestos a pagarle, pero sin que nos lleve a conclusiones de incumplimiento, como ya ha ocurrido en otra ocasión.

No habiéndose puesto aún de acuerdo las minorías republicanas de una parte y las marxistas de la otra y teniendo en cuenta que las fórmulas mantenidas por cada una de ellas se aproximan bastante, el alcalde hace la siguiente proposición.

Ponerse al habla con la Banca privada de Córdoba, ya que insistentemente lo viene interesando la minoría de Izquierda Republicana para ver el medio de obtener de esta Banca privada el dinero suficiente para la municipalización del servicio de aguas y sin perjuicio de ello, seguir las gestiones con el Banco, en busca de los beneficios que pudiera obtener el Ayuntamiento, al prescindir del nuevo préstamo que se iniciara, entrando a fondo en los problemas de conversión de los 14 millones y medio de pesetas, para que con lo que se le adeuda por amortización, intereses, demora, etc., se pueda ir a la creación de nueva deuda, por el total de estas cantidades y prescindiendo entonces de la cuenta de Tesorería limitándose a la de señalar ingresos que han de estar afectos a responder de la deuda.

En caso de negativa de la Banca privada, se reproduciría nuevamente la situación en que actualmente nos encontramos ante el Banco de Crédito Local y continuaríamos estas gestiones para dar rápidamente solución al conflicto planteado.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Baquerizo. Comenzó diciendo que se había demostrado una vez más al pueblo que los concejales del Frente Popular se preocupaban de sus intereses, pero especialmente del empréstito, dada su importancia transcendental.

Además—siguió diciendo—con nuestra actuación demostramos al Banco nuestro deseo de pagar la deuda y al mismo tiempo a la opinión cordobesa, la claridad con que proceden los hombres que hoy componen el Ayuntamiento, cuando se trata de la defensa de los intereses de la ciudad.

No solo fortalecemos el crédito ante el Banco con nuestra actitud sino que damos ocasión a la Banca de Córdoba para que si cree un negocio la municipalización del servicio de aguas, nos haga una oferta que pueda llevarnos a la resolución total de tan magno problema.

Tenemos pendiente la Carta municipal, cuyo aprobación creo cercana, que nos pondrá en condiciones de poder resolver mañana el problema de la consolidación o conversión de la deuda con el Banco de Crédito Local.

Insisto en que con las 500.000 pesetas que ofrece dicho Banco, no hay bastante para la municipalización del agua y creo que se debe llegar a obtener de los cordobeses el crédito bastante para aquella municipalización.

Si la Banca cordobesa nos presta su ayuda, tendríamos que conseguir del Banco de Crédito Local que deje libre el gravamen del 70 por 100 que hoy pesa sobre el ingreso de las aguas, llevando la recaudación íntegra por tal concepto a aquella Banca totalmente libre y transfiriendo al de Crédito Local la obligación a otros ingresos municipales.

Estoy seguro de que la Banca cordobesa ayudará al municipio y espero de las dotes especiales del alcalde que conseguirá llevar a feliz término las gestiones para conseguir el préstamo.

El señor Molina Fuentes manifestó que como se había visto desde la pasada reunión a la fecha, no había sido posible concretar la propuesta del Banco de Crédito Local para corregir la anomalía a que había dado lugar el empréstito.

La minoría socialista—agregó—estima aceptable la propuesta del alcalde y solo tiene que decir que cree necesario que cuanto antes se inicien las conversaciones, prestandole el Ayuntamiento el cariño y el calor necesarios para llevarlas a feliz término.

El señor Baeza, por Unión Republicana, aceptó la propuesta del alcalde y se mostró contrario a que se continuara negociando con el Banco de Crédito Local, si no es a base de que conceda los tres millones de pesetas que precisa para la total municipalización del agua.

El señor Caballero, por la minoría comunista, hizo presente que aceptaba la propuesta del alcalde basada en la sugerencia de Izquierda Republicana, demostrando con ello que por encima de todo ponían especial interés en que no se quebrantase la unión de los grupos que constituyen el Ayuntamiento.

El señor Medina hizo unas aclaraciones a las manifestaciones del señor Baquerizo y encareció la necesidad de seguir las negociaciones con el Banco de Crédito.

Afirmó que con las 500.000 mil pesetas ofrecidas por el Banco no se resolvía totalmente el problema del agua, pero había que comprender que tampoco el Banco podía ampliar el crédito hasta tanto que el Ayuntamiento demuestre un aumento en su recaudación anual.

El alcalde hizo unos atinados razonamientos en el mismo sentido. Vimos pues—agregó—a tratar con la Banca cordobesa las condiciones en que podría concertarse el préstamo, si para ello cuento con el voto de confianza del Concejo que estimo indispensable.

De cuantas gestiones realice, tendré al corriente a los jefes de las respectivas minorías. No tememos a ninguna Empresa, ni tratamos de destruirlas; pero si la de aguas no puede soportar nuestra acometida, nosotros, respetuosos con los intereses de la pequeña burguesía, le brindaremos la paz. Si esa Empresa fija un precio justo, el Ayuntamiento irá en su busca, pero jamás aceptará nada que suponga un abuso o un perjuicio para la ciudad.

El señor Baquerizo, por Izquierda Republicana, hizo presente que el alcalde contaba con su absoluta confianza aceptando la propuesta. El señor Molina, por la minoría socialista, ofreció su confianza al alcalde y en el mismo sentido se pronunciaron los señores Baeza y Caballero por las de Unión Republicana y comunista.

Concedido por unanimidad el voto de confianza al alcalde, éste levantó la sesión.

BANCO HISPANO AMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 61 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 20 pesetas por acción, equivalente al cuatro por ciento del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abjerto, desde el día 1 de Julio próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus 153 sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón, y Herrero, de Oviedo. Madrid 15 de Junio de 1936.—El consejero-secretario general, Ramón A. Valdés.

Servicio de inspección sanitaria de establecimientos

Por el Inspector Químico del Instituto Provincial de Higiene, don Miguel López Mora y el Inspector Veterinario Municipal, don Francisco Sánchez Laque, han sido reconocidos en el día de la fecha los siguientes establecimientos:

Don Cándido Alfaya Isla, bebidas, Plaza del Salvador, 17; don Rafael Rael Barcos, bebidas, Plaza del Salvador, 30; don osé Espinosa López, confitería, Fermín Galán, 19 y 21; don Francisco Moreno Martínez, bebidas, Fermín Galán, 20; don Enrique Luque Sánchez, bebidas; Fermín Galán, 39; Cooperativa Cordobesa, ultramarinos, Capuchinos, 42; don Francisco Conde, ultramarinos, Victoriano Rivera, 2; doña Concepción Fernández, confitería, Victoriano Rivera, sin número; don Manuel Salado Carrillo, ultramarinos, Plaza de la República; don Gregorio Sánchez Aroca, bebidas, Morería, 4; don Fernando Rodríguez, bebidas, Morería, 8; don Antonio Mellado, bebidas, Morería, 17; señora viuda de Vicente Martínez, bebidas, Morería, 15; don José Navarro Sáenz, ultramarinos Concepción, sin número; don Vicente Nuevo, bebidas, Concepción, 16.

Todos los establecimientos inspeccionados presentaron los diversos artículos de consumo en perfectas condiciones sanitarias. Córdoba 16 de Junio de 1936.

Unión Industrial Cordobesa, S. A.

EDICTO

Habiéndose extraviado las acciones de la Sociedad Anónima de esta plaza Unión Industrial Cordobesa señaladas con los números 1095, 1096, 1545, 1546, 1653, 1654, 1655, 1807, 1808 y 1809, de la segunda emisión y habiendo acudido el propietario don Máximo Torrent S. Emeterio a este Consejo en solicitud de que se le entregue un duplicado de cada acción, anulándose las anteriores, se hace constar por medio de este edicto y en cumplimiento de lo que dispone el artículo octavo de los Estatutos.

Córdoba 17 de Junio de 1936.—El secretario, José Lucena Laque.

ENSEÑANZA NACIONAL

Posesión

Se ha posesionado nuevamente de la escuela de niñas de El Viso, 1 maestra doña Asunción Roca Carcel, después de haber disfrutado tres meses de licencia.

Kaleidoskopio mundial

¿Hacia un frente de los pequeños Estados?

Creemos interesante reproducir una información que nos transmite nuestra Agencia en Helsinki "Baltik Oriente" y que refleja el estado de opinión creado a causa de la victoria italiana en Abisinia y las discusiones alrededor de las modificaciones de los estatutos de la Liga de las Naciones.

Según la conferencia de los señores Graefe, Hacksell, Bandler, Munch y Kehl, respectivamente ministros de Negocios extranjeros de Holanda, Finlandia, Suecia, Noruega y Dinamarca, ha tenido lugar una nueva reunión en la que han participado los señores Madariaga por España y Molta, por Suiza.

En el curso de esta reunión, se emitió la idea de sancionar la base de las discusiones y crear un frente de los pequeños y medios Estados de la Liga.

La idea partió por la convicción que reina cada vez más en la opinión de los delegados de los pequeños Estados de que las grandes potencias de hoy en el caso de Etiopía como antes en otras circunstancias similares, pondrán sus intereses particulares por encima de los intereses colectivos de los componentes de la Sociedad de Naciones.

Un conflicto en perspectiva entre los países europeos de intereses "limitados"—valga la frase—y las grandes potencias no se excluye en el pacífico cuadro de la Sociedad de Naciones. Los delegados de los pequeños Estados consideran que la Liga no puede continuar siendo un instrumento como en manos de las grandes potencias.

La desconfianza de los pequeños Estados ha surgido a causa de un rumor que no parece desprovisto de fundamento y según el cual Inglaterra y Francia desean tomar parte en el reparto de Etiopía. Nada más que el anuncio de tal posibilidad ha causado la mayor indignación entre los delegados de los países nórdicos.

La Liga—dicen—ha sido creada para asegurar la paz entre las naciones que la componen y para su seguridad colectiva. ¿Qué es lo que queda del Covenant si el compromiso para los grandes es una simple ilusión para los pequeños? "Los Estados pequeños y medios desean una Liga viable e igual para todos". En este espíritu la Liga fué creada y en este espíritu es preciso que continúe.

Las modificaciones que se ventilan como necesarias para ser aportadas a los estatutos de la Liga son consideradas con poco conocimiento. Se atribuye al ministro de Negocios Extranjeros, escandinavo una frase cuyos términos son: "La Liga o es una Sociedad de países iguales o no es más que un Club de conversación de los grandes con los pequeños. Si la segunda alternativa es la verdadera no hay necesidad de un aparato tan vasto y tan oneroso; basta con un simple aparato telefónico."

Collector

(Prohibida la reproducción)

LO MAS NUEVO

En telas preciosas para vestidos y batas de señora, lo encontrarán en EL METRO y también en sus tres sucursales.

Además en el piso PRIMERO de la casa central de EL METRO, todos los días se liquidan ininidad de telas sobrantes de todas clases de telas A PRECIOS DE GANGA.

A los señores expositores del Concurso-Exposición de Avicultura

Se pone en conocimiento de los señores expositores premiados en el Concurso-Exposición de Avicultura, Cunicultura, Colombofilia, Canticultura e industrias derivadas y complementarias de la Ganadería, que desde el próximo día 17 (miércoles), podrán hacer efectivas las cantidades en metálico que les correspondieron, por los premios que les fueron adjudicados en el Certamen pasado.

Estas cantidades podrán recogerlas personalmente o por persona autorizada, en el domicilio de la Junta provincial de Fomento Pecuario, Paseo de la Victoria, 57, segundo, en esta ciudad.

La recogida de perros vagabundos

Siendo frecuente las personas que diariamente son mordidas por perros vagabundos y ante el temor de que pudieran producirse casos de hidrofobia, esta Alcaldía ha ordenado la recogida de cuantos perros circulen por las calles sin bozal y sin la dapa de haber satisfecho el arbitrio correspondiente, los cuales serán conducidos a la Aterazana municipal, donde serán sacrificados, si en el término de tres días sus dueños no se han presentado a hacerse cargo de ellos previo pago del arbitrio y multa que esta Alcaldía tenga a bien imponer.

Córdoba 16 de Junio de 1936.—El alcalde, Manuel Sánchez Badajoz.

EDICTO

El Censo de Campesinos

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 del Decreto de 13 de Diciembre de 1934 publicado en la "Gaceta" del 15 de dicho mes la Junta municipal de mi presidencia va a proceder a la rectificación del Censo de Campesinos, la cual no se limitará a una somera rectificación sino que se extenderá a realizar una verdadera revisión del Censo, con el fin de confeccionar uno en el que figuren inscritos cuantas personas tienen derecho a figurar en el mismo.

Dicho Censo estará dividido en los cuatro grupos siguientes:

(a) Obreros agrícolas y ganaderos propiamente dichos, o sea campesinos que no labren ni posean porción de tierra alguna.

(b) Sociedades obreras de campesinos legalmente constituidas siempre que lleven más de dos años de existencia.

(c) Propietarios que satisfagan no más de 30 pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directamente o no más de 25 pesetas por las que hayan cedido en arrendamiento.

(d) Arrendatarios o aparceros que exploten hasta diez hectáreas de secano o una de regadío.

Para figurar inscritos en el Censo los comprendidos en los grupos (a) (c) y (d) deberán reunir las condiciones siguientes:

PRIMERA. Ser vecino de Córdoba o llevar residiendo en la localidad más de seis meses.

SEGUNDA. Haber cumplido la edad de diez y seis años.

TERCERA. Se entiende por obrero agrícola o ganadero a los efectos de su inclusión en el grupo (a) del Censo de Campesinos, al que habitualmente se dedica a trabajos del campo por cuenta ajena y mediante salario.

Lo que se hace público para general conocimiento de todas aquellas personas interesadas, a quienes se advierte que pueden solicitar su inscripción verbal o por escrito en el Negociado de Policía Rural todos los días laborables de 6 de la tarde a 8 de la noche hasta el 30 del actual, en cuya fecha termina el plazo de inscripción.

Esta Alcaldía confía en que, sin otro requerimiento, acudirán a inscribirse en el Censo de Campesinos las personas interesadas, dando con ello una prueba de civismo.

Córdoba 16 de Junio de 1936.—El alcalde, Manuel Sánchez Badajoz.

TRAJES FRESCOS

Enorme surtido en cortes de trajes y trajes hechos para caballero. A PRECIOS APLASTANTES, en EL METRO y también en sus tres sucursales.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Por la distinguida viuda del notable periodista don Dionisio Pérez y para su sobrino el médico don Manuel Sancho, ha sido pedida a los señores de Ruiz del Castillo, con residencia en Madrid, la mano de su encantadora hija Remedios.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos y la boda se celebrará en breve.

Anúnciese en la magnífica terraza del CINE GONGORA Durante el mes de Junio facilitamos dibujos y clichés gratis a nuestros clientes. Delegado: R. Torres. Alcalá Zamora, 1. Teléfono 1415.

Carbones minerales y vegetales

VACAS MORALES
Teléfonos números 1523 y 1533.
HAGA UNA PRUEBA

GRAN FUNERARIA CATOLICA
de
JOSE ANTONIO MORENO MESA
SERVICIO PERMANENTE
Pompeyo, 7 CORDOBA - Teléfono 2140

GACETILLAS

A nuestros corresponsales

Comunicamos a nuestros corresponsales informativos que habiéndose confeccionado nuevos carnets de identidad, quedarán en breve anulados los que actualmente tiene en su poder, los cuales deberán devolverse para canjearlos inmediatamente; a la vez deberán mandarnos tanto los que devuelvan los antiguos como los que no lo posean dos fotografías.

Párroco

Ha sido nombrado párroco de El Guijo don Jesús Rodríguez García.

Escándalos

Una pareja del Cuerpo de Asalto ha detenido a Gabriel Lara Primo y José Zallas Illera, porque promovieron escándalo durante la proyección de una película en la Plaza de Toros.

Córdoba Automovilista

Director: Francisco Quesada

Matriculas de automóviles y camiones. Conductores. Servicios públicos. Transferencias de dominio. Estadísticas. Reclamaciones. Defensa de los intereses de los automovilistas. Oficinas: Morería, 14. Teléfono 1000

Insolente

Ha sido detenido por un guardia urbano Eduardo Cabezo Olivares, que, al llamarle a la atención a causa de hallarse infringiendo el Estatuto municipal, le dirigió insultos y amenazas en la calle de Montero.

Denuncia

Ha denunciado en la Comersaria de Vigilancia Antonio Rodríguez Santos a una mujer llamada Crescencia García, por que la insultó y maltrató en la calle del Cardenal González.

A los agricultores

Ruego a los señores agricultores que antes de adquirir segadoras, aventadoras y demás máquinas de recolección, así como piezas de recambio para dichas máquinas, sean de la marca que sean, se sirvan pasar por mi establecimiento, donde serán servidos en el acto a precios sin competencia.

Cómez Durán. Duque Hornadmeles, 6. Córdoba.

Las bravías

Ha formulado una denuncia en la Comersaria de Vigilancia Rafaela Gómez Córdoba, contra Angela Duar le Chiles y una hermana de esta llamada Gloria por que la amenazaron de muerte con unas tijeras en su domicilio, calle del Tinte, número 3.

Fallecimiento

En San Sebastián ha dejado de existir don Salvador de Arrospeide y Ruiz del Burgo.

Enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada familia en la que figuran nuestros convecinos los señores marqueses de Boil, hermanos del finado.

"Memoria"

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del Centro de Formación Profesional Obrera de Córdoba, correspondiente al curso 1934-35.

Dicha Memoria es muy detallada y demuestra la importante labor que realiza el mencionado establecimiento de enseñanza, como así mismo su excelente funcionamiento.



LA PLAYA ESPAÑOLA DE INEFABLES ENCANTOS

CADIZ

Un verano en Cádiz no se olvida nunca.

DETALLES:
COMISION DE INICIATIVA Y FOMENTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CADIZ

PLAZA DE TOROS.-Ideal Cinema

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA HOY MIERCOLES 17 DE JUNIO

Desde las NUEVE de la noche.—La magnífica película "Paramount" EN ESPAÑOL, titulada CAMPEONES OLIMPICOS, interpretada por BUSTER CRABBE (EL HOMBRE LEON), la bella LILA PINO y una numerosa legión de atletas y campeones de distintos países.

Silla, 100 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Grada, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—La taquilla se abre a las OCHO.

Mañana jueves, la emocionante película "Paramount" EN ESPAÑOL, UN SECUESTRO SENSACIONAL, por DOROTHEA WIECK y el pequeño BABY LE-ROY.

En esta semana, TRES LANCEROS BENGALIES, uno de los mayores éxitos de este año.—En español.

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA A. CABRERA

TEMPORADA DE VERANO.—FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 17 DE JUNIO PARQUE RECREATIVO.—A las ocho menos cuarto y once menos cuarto.—Primer: EL ORGANILLERO, dibujo.—Segundo: CABALLEROS RUSTICOS, por Slim Summerville.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'30.

COLEJO SAN ANDRES.—A las ocho menos cuarto y once menos cuarto.—ME GUSTA LA MUSICA, dibujo.—Segundo: EL ROBISON MODERNO, por Douglas Fairbanks.—Sillas, 0'70.—Niños, 0'25.

SALON SAN LORENZO.—A las ocho menos cuarto y once menos cuarto.—Primer: UN DIBUJO.—Segundo: EL NISO DE LAS COLES, en español.—Sillas, 0'50.—Grada, 0'15.—El sábado, debut de la Compañía de Comedias OSETE ESPINOSA, con DUESA Y SESORA.

CINE ALKAZAR DE VERANO

LOCAL DEL TENIS (A VEINTE PASOS DEL GRAN CAPITAN).—EMPRESA ARTISTICA: E. LOPEZ DEL TORO

Hoy miércoles 17 de Junio.—A las 8'45 y 10'45 de la noche.—Grandioso programa a precios populares.—Primer: La revista moderna, FRANCIA ACTUALIDAD, DAIRES.—Segundo: Reestreno de la gran producción Paramount, SOLA CON SU AMOR, hablada en español por Sylvia Sydney, Donald Cook, Mary Astor y H. B. Warner.—Precios para este gran programa: A las 8'45 noche: Sillas, 0'40.—Niños, 0'20.—A las 10'45 noche: Sillas, 0'60.—Niños, 0'30.—Muy pronto, el éxito bomba de la famosísima producción Radio Film, VOLANDO HACIA RIO JANREIRO (LA CARROCA).

TERRAZA DEL CINE GONGORA

HOY MIERCOLES
A las 8'30, en sección continua
V I D A S R O T A S
por MARUCHI FRESNO y ARTURITO GIRELLI
MASANA:
SUESO DE UNA NOCHE DE INVIERNO
ESTRENO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Informaciones de la tarde de ayer y de la madrugada de hoy

Madrid

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Luis Fernández Clérigo, vicepresidente del Congreso; a don Argimiro Maestro, director general de Colonias y Marruecos; don Valentín Álvarez, presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles; don José Rosado Gil; don Juan Company, diputado por Almería; don José Ruiz del Toro; don Ramón González Sicilia, delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea; don Federico Oliver y su esposa doña Carmen Cobena; don Fernando Cabrera; don Francisco Alapont, y don César López Bravo.

NOTICIAS DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Tafall, recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que mañana publicará la "Gaceta" la orden relativa a las multas impuestas a los patronos ascensoristas y de calefacción.

El señor Ossorio facilitó los siguientes telegramas:

Tenerife. El conflicto pendiente con los obreros de la U. G. T. y C. N. T. de Isla de la Gomera ha quedado satisfactoriamente resuelto para ambas partes.

Pontevedra. El conflicto de los pescadores ha sido sometido al fallo del Jurado mixto correspondiente.

Tiende a solucionarse el conflicto originado con el precio de la sardina, por negarse a salir al mar los pescadores y armadores.

En Mondoñedo, con motivo de la secularización de dos cementerios, se organizó una manifestación de mujeres y niños presidida por elementos fascistas, que hubo que suspender, practicándose varias detenciones.

UNOS CURSOS BREVES PARA PROFESORES ENCARGADOS DE CURSOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

En la "Gaceta" de mañana miércoles se publicará un decreto con-

vocando a unos cursos breves para profesores encargados de cursos de Segunda Enseñanza que se celebrarán desde el 29 del mes actual en Madrid y que durarán más de 30 días.

Los cursos se celebrarán sobre las diez disciplinas del bachillerato.

Será preciso para tomar parte en ellos, ser licenciado en ciencias o letras, para las asignaturas de estas secciones; bastará para francés, ser bachiller y el título de profesor de dibujo para esta disciplina.

En el decreto se determinan los cursos y ejercicios eliminatorios.

Se advierte a los solicitantes, que las solicitudes se admitirán hasta el día 25 a las dos de la tarde, pudiendo formularse por telegrafo determinando fecha de nacimiento, título que posee y disciplina a que se aspira.

UN DISPARO CAUSA LA MUERTE INVOLUNTARIAMENTE A DON ALFONSO OLIVARES, MARQUES DE MURRIETA

En la finca La Popilla, enclavada en el término de Villaviciosa de Odón, se celebraba una fiesta a la que asistían distinguidas señoras y señoritas y don Antonio Cañero, don Alvaro de Figueroa (hijo), don Ramón García Noblejas, don Alfonso Olivares, marqués de Murrieta y otros señores.

Después de procederse al acoso de reses surgió una discusión en tono de broma acerca de quien era mejor tirador y comenzaron a tirar al blanco con las pistolas.

El señor García Noblejas hizo un disparo y en aquel mismo momento se cruzó el señor Olivares, quien recibió un balazo en el pectoral derecho que le causó la muerte en el acto.

El suceso causó gran impresión.

En el asunto interviene el Juzgado de Naval Moral, que estuvo tomando declaración a todos los concurrentes a la trágica fiesta.

El marqués de Murrieta era hermano del ganadero conde de Ariza, que en la actualidad se encuentra en Andalucía.

dos en este periodo se debieron a la instigación de los elementos derechistas.

Los que salen a la carretera armados a pedir para el Socorro Rojo serán asesinos o asaltadores pero no miembros de organizaciones honorables.

Las derechas son las que costean los alijos de armas y adquieren uniformes de la Guardia civil.

Los capitalistas siempre estuvieron en plena subversión y nunca cumplieron con las leyes y mucho menos con las de carácter social.

Yo he presenciado en Andalucía la actuación de ciertos propietarios que prefieren perder las cosechas a dar de comer a los campesinos. Todo esto es lo que ha creado la situación de rebeldía en que vivimos. Habla de persecuciones cuando vosotros realizáis una represión y aplicáis unas torturas indignas.

Nosotros no plegamos nuestra bandera que tiene un color de significación bien definida. No renunciamos a nuestras reivindicaciones pues en España no existe una fuerza con servadora que sepa serlo. Vuestra labor es destructiva. ¿Y os atrevéis a pedir explicaciones al Gobierno?

Luego, dirigiéndose al jefe del Gobierno, agrega: Nosotros lamentamos la falta de energía con que actuais y os pedimos más celeridad. (Aplausos de los socialistas).

DISCURSO DEL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo comienza mostrándose de acuerdo con cuanto ha dicho el señor Gil Robles.

Vuestros propagandas han formado este ambiente de orden público que existe y os encontráis ante un desfilar sin fin.

El Frente Popular está resquebrajado. La C. N. T. no acepta la ley de Jurados mixtos del señor Largo Caballero ni cumple el pacto del Frente Popular. La vejez prematura es evidente en el Gobierno y en el Parlamento.

Existe un desorden económico y otro desorden militar que resquebraja la disciplina.

El Estado debe administrar la justicia y la economía lo mismo que el administrador todo. Y si a un Estado que administra todo se le llama fascista yo me declaro partidario de él y por tanto fascista.

La horda triunfa por que el Gobierno no puede con ella. Sois víctimas de ella. Yo cuando se habla de militares monarquistas me sonrío. Creo que no hay un solo militar capaz de sublevarse para traer la monarquía, pues si así lo hiciera sería un loco o un imbécil. Lo digo sin rodeos. También sería un loco o un imbécil el militar que desde su destino tolerase la anarquía.

El presidente de la Cámara: Fuera de aquí pueden interpretarse mal sus palabras.

El señor Calvo Sotelo: Mi intención es patriótica.

Refiere varios hechos anárquicos y hace resaltar que en Medina del Campo las señoras de los oficiales del Ejército tienen que ir a la compra acompañadas de guardias rojos.

Censura que se haya impuesto sanciones a militares que fueron víctimas de agresiones y protesta contra la forma en que se ejerce la censura de Prensa. Dice que se toleran los insultos a la Guardia civil y en cambio no se autoriza la publicación de la noticia referente a la decapitación de un Guardia civil en un pueblo de la provincia de Córdoba.

Voces de las izquierdas: Mentira, mentira.

El señor Calvo Sotelo: Quien niega eso es un canalla y un malvado. El presidente de la Cámara le invita a que retire esas palabras y el señor Calvo Sotelo se niega.

La mayoría pide que se expulse del salón al señor Calvo Sotelo.

Este vuelve a negarse a los requerimientos del señor Martínez Barrio y alega que el señor Carrillo le ha dicho que él era un canalla y por eso le ha replicado en forma adecuada.

El presidente dice que esas palabras no figurarán en el Diario de Sesiones.

El señor Carrillo: Yo lo que he dicho es que S. S. es un miserable y no lo retiro. (Escandaloso).

El presidente: Doy por no pronunciadas las palabras del señor Carrillo.

Prosigue su discurso el señor Calvo Sotelo y dice que complace al señor Casares Quiroga por la carga que pesa sobre él.

El jefe del Gobierno: Todo menos que me complace S. S.

El señor Calvo Sotelo: Ese es un gesto del antiguo señorito de la Corona.

El señor Casares Quiroga: Yo no soy un señorito.

Varios diputados de la mayoría increpan al señor Calvo Sotelo y avanzan hacia él con el propósito de agredirlo, pero se interponen los secretarios y los sujetan.

la de un sportman como la de un burgués y esa fué mi intención.

El señor Largo Caballero —termina diciendo el señor Calvo Sotelo— ha anunciado en Oviedo la revolución social y si eso es así sobran las medidas del Gobierno y los discursos aquí. (Aplausos de las derechas)

INTERVENCION DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Casares Quiroga comienza su discurso diciendo que no quiere descender a política personal.

Ahora —añade— soy el jefe del Gobierno y ocasiones ha tenido el señor Calvo Sotelo de buscar al señor Casares. S. S. ha tocado puntos que no debió tocar.

No es cierto que los partidos que integran el Frente Popular me impongan tales o cuales condiciones. Después de lo que habeis dicho, si cualquiera cosa ocurriera os haría responsable de ella ante el país. No lograréis tampoco quebrantar el espíritu del Ejército hurgando en las llagas de los que han sido condenados, no por mí, sino por los Tribunales.

El señor Gil Robles con más sentido de la responsabilidad no ha aludido a esas cosas pero S. S. ha querido despellar al Parlamento y sobrevientar al Ejército. Pero nada de eso conseguireis. Y mucho menos hacer mella a la Guardia civil, a la que yo he dado un apoyo material y moral que no le dió la monarquía.

Es absurdo que den explicaciones al Gobierno quienes durante dos años preconizaron odios, realizaron persecuciones y maltrataron a la clase obrera española. ¿Qué queriais?

¿Que al fondo de una mina de la que se habían incautado unos obreros haya un piquete de la Guardia civil? No. Por la persuasión esos obreros al cabo de varios días salieron de la mina. Si esto es una mala política yo no me arrepiento de ella.

No hemos fracasado. Los espectáculos están llenos de público y en las calles ocurre igual. Solo hay los bulos que vosotros lanzais y de los cuales tenéis una fábrica.

Yo no digo que en algún sitio no se hayan desarrollado actos que lamenta, pero no es lo que decis vosotros. La situación ha mejorado bastante en los cuatro días últimos.

Los acuerdos del Consejo de ministros se cumplirán y aclararán por todos. Estoy dispuesto a obligar a todos a que vivan dentro de la legalidad. Esos que exigen fondos para el Socorro Rojo no tienen nada que ver con nosotros.

Los poderes nuestros están aquí. Para mí no hay otros que las leyes que haré cumplir. Lo contrario sería abrir paso a una dictadura y todos nosotros somos contrarios a un régimen de esa clase.

En la estadística que ha leído el señor Gil Robles habria que averiguar los orígenes de esos hechos. No hay que olvidar que los patronos hacen una oposición intolerable al Gobierno. En Almadén los patronos se niegan a dar trabajo y yo os aseguro que lo darán. Además han tomado unos acuerdos secretos entre los que figura uno relativo al fomento del pistolismo.

Hay también patronos madrileños que se niegan a cumplir las leyes y las bases de trabajo pero se les impondrán y no tendrán más remedio que cumplirlas.

El Gobierno sancionará dura y rápidamente a quienes no cumplan la ley, se llamen patronos u obreros. (Aplausos de las izquierdas).

HABLAN OTROS REPRESENTANTES DE MINORIAS

La Pasiónaria dice que hay que acabar con el desorden, pero no por los procedimientos que quiere el señor Gil Robles. Los hechos aquí denunciados son ciertos pero urge averiguar quienes los provocan y quienes los dirigen.

Hace un canto a la revolución asturiana y luego dice que el Gobierno no debe tener miedo a las huelgas, porque estas no van contra el régimen sino que se inspiran en el deseo de salvar de la miseria a los trabajadores.

Termina diciendo que las masas obreras están dispuestas a repetir la revolución de Octubre y a ir más lejos si precisa.

El señor Palón, sindicalista, ataca a las derechas diciendo que se asustan por que hayan explotado cuatro bombas y se haya matado a cuatro personas y en cambio no se preocupan del paro obrero.

El señor Ventosa se muestra conforme con el relato hecho por el señor Gil Robles.

Se extraña de que el jefe del Gobierno haya declarado que la situación actual es soportable. Si vamos a vivir siempre así, será mejor autoserse de España o no ser español.

Creo que las palabras pronunciadas aquí por el señor Casares Quiroga, envuelven más peligro lo que ocurre en la calle.

Ataca a los planes que el Gobierno viene desarrollando y al programa del Frente Popular.

No cree que este debate sea práctico. El Gobierno obtendrá los votos y los aplausos de la mayoría y al día siguiente las cosas estarán lo mismo o peor.

El orador censura la falta de autoridad con que actúa el Gobierno y dice que la mayor crueldad es la lenidad en hacer cumplir las leyes. Si no sabeis imponer el principio de autoridad más valia que os marchárais porque por encima de todo debe estar el interés de España.

El señor Maurin hace resaltar que el Gobierno no ha cumplido ni la octava parte del programa del Frente Popular y se queja de que aún no se haya concedido el reintegro en el Ejército a Pérez Farrás y Escofet.

Pide la abolición de los Tribunales de Urgencia, el establecimiento de Urgencia, el restablecimiento de la censura de Prensa y que en el caso de que ésta se ejerza se aplique solamente a los periódicos desafectos al régimen.

El señor Cid se muestra conforme con cuanto ha dicho el señor Gil Robles e insiste en que hay que acabar con la situación actual.

RECTIFICAN LOS SEÑORES GIL ROBLES, CALVO SOTELO Y DE FRANCISCO

Rectifica el señor Gil Robles insistiendo en sus puntos de vista y tachando de demagógico el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno.

Mientras S. S. —agrega— estaba diciendo aquí que es director y no dirigido en las calles de Madrid eran asaltadas varias tiendas de ultramarinos.

Habeis dicho que lo que ocurre ahora es consecuencia de mi actuación en Octubre. Yo entonces no era ministro pero estoy dispuesto a tratar aquí, a fondo, ese asunto. Aquí se ha condenado a instituciones fundamentales.

Voces de la mayoría: No, no. Yo esperaba que se levantara el jefe del Gobierno o el ministro de la Guerra para condenar esas palabras pero como no lo han hecho, lo hago yo.

Voces de las izquierdas: Adulador. Hay que depurar las responsabilidades pero no imputádselas a una colectividad que todos debemos defender. Yo traeré documentos y sentencias de los Tribunales y cuanto precise.

También rectifica el señor Calvo Sotelo que contestando a la Pasiónaria, defende al general Primo de Rivera, haciendo resaltar que pacificó Marruecos.

Muchos hay ahora aquí que estuvieron con él. (Protestas).

Los comunistas: En estos bancos, no.

Añade el orador que ha aludido al pleito militar por deber patriótico, puesto que el Ejército es la columna vertebral de la patria.

Recomienda al señor Casares Quiroga que haga examen de conciencia sobre sus responsabilidades. Debe pensar en Kerenski el inconsciente y en Karol el traidor. Quiera Dios que no pueda equipararse a S. S. con Karol.

A continuación rectifica el señor de Francisco.

Niega que los socialistas colaboraran con el general Primo de Rivera.

El señor Calvo Sotelo: Con Llaneza y Primo de Rivera estuve yo reunido más de una vez.

El señor Gil Robles: Y Largo Caballero fue consejero de Estado.

El señor Fuentes Pila: Con González Peña, con Llaneza y con otros bebimos champagne Primo de Rivera y yo. (Escandaloso).

El señor Largo Caballero fué nombrado consejero de Estado por real decreto.

Termina el señor de Francisco su discurso diciendo que el Gobierno no necesita plenos poderes pero que si la gravedad de las circunstancias lo exigen tendrá esos plenos poderes y todos los que necesite.

CON LA ABSTENCION DE LAS OPOSICIONES SE APRUEBA UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Se da lectura a una proposición de la mayoría diciendo que no ha lugar a votar la proposición del señor Gil Robles y en cambio procede votar la confianza al Gobierno.

El señor Gil Robles dice que la proposición no es reglamentaria pero que por ellos puede votar la mayoría la confianza al Gobierno por que les tiene sin cuidado.

Las derechas abandonan el salón. Defiende la proposición don Marcelino Domingo.

Dice que el primer interesado en mantener el orden público es el Gobierno y quienes lo apoyan.

Los derechas que han promovido este debate, son las únicas interesadas en provocar desórdenes.

La Ceda jamás ha sentido la República. Si la hubiera sentido la hubiese honrado. Los que en estos momentos abandonan el salón no pueden estar con la República. Aquí se ven discutir demagógicamente los señores que se llaman conservadores. Nosotros que queremos la autocracia republicana os pedimos un voto de confianza para el Gobierno. (Aplausos de la mayoría).

Al comenzar la votación el Gobierno se ausenta y los diputados del Frente Popular vitorean a éste y a la República.

Se aprueba la confianza al Gobierno por 207 votos.

Solamente votaron los diputados de la mayoría.

El presidente levanta la sesión a las doce y cuarto de la noche.

En los pasillos los diputados de la mayoría aplauden a los señores Casares Quiroga y Domingo y se repiten los vitores a la República y al Frente Popular.

DE CINEMATOGRAFIA

Doce bofetadas en tres minutos durante la filmación de "Nuestra Natacha"

La escena, es muy breve. Marga, "rol" que interpreta Pastora Peña, está castigada en una celda del Reformatorio y viene a buscarla una profesora para conducirla a presencia de la nueva directora. Marga, se resiste a salir, por miedo a más graves castigos y en un arrebato de ira muerde la mano de la profesora, quien repele la agresión bofetando a la colegiala.

La escena no salió mal en su primera toma, pero Benito Perojo, la hizo repetir cuatro veces, hasta que el realismo de la lucha fuese perfecto. Y tan perfecto fué, que la simpática Pastora Peña tuvo que maquillarse de nuevo, pues las bofetadas recibidas le levantaron el maquillaje y por poco si le levantan un flemon, como un "limón".

—¿Te ha hecho daño?—le preguntó Benito Perojo.

—¡Hombre! Me ha dejado el carrillo dormido. Han sido dos bofetones, casi seguidos.

Claro que, la bellísima "estrella" llegada la hora de morder a su profesora, también lo hizo de verdad.

En el cine hay mucha ficción, pero cuando se tropieza con directores como Perojo, enemigo acérrimo de burlar el realismo de las escenas, no hay más remedio que "dar" la cara, como le ha ocurrido a Pastora Peña.

"Nuestra Natacha", el nuevo gran film que lanzará Cifesa para presentación de la nueva "estrella" Pastora Peña, marca un gigantesco avance en la orientación de la industria cinematográfica española; avanza no solo en el aspecto artístico sino en el interpretativo como lo demuestra la escena del rodaje que terminamos de contar.

"Es mi hombre" y "Nobleza baturrea" dobladas

Hace unos días ha sido presentada en París y en prueba privada al director gerente de Cifesa y vicepresidente del Consejo de administración de la misma don Viente Casanova, la película "Es mi hombre" doblada al francés.

En opinión de éste, así como de los técnicos y críticos que asistieron a dicha proyección, el doblaje ha resultado perfecto y dado el asunto y comicidad de la película, admirablemente realizada por Benito Perojo, seguro que alcanzará un gran éxito en España.

En opinión de éste, así como de los técnicos y críticos que asistieron a dicha proyección, el doblaje ha resultado perfecto y dado el asunto y comicidad de la película, admirablemente realizada por Benito Perojo, seguro que alcanzará un gran éxito en Francia.

Por la misma sucursal de Cifesa en París, se está llevando a cabo el doblaje en lengua francesa y alemana, de la película de Florian Rey e Imperio Argentina "Nobleza Baturrea". Este es un film español que en Alemania y Francia existen gran des deseos de conocer, dado el favorable y simpático ambiente que las películas Cifesa han despertado y tienen en el extranjero.

Cifesa se establece en Berlín

En la última semana de Mayo, quedó establecida en la capital de Alemania una nueva sucursal de Cifesa, con el doble objeto de producir y distribuir las películas de esta marca. El desarrollo que la productora española está adquiriendo ha sido reconocido en Berlín con toda justicia, hasta el punto de que, el establecimiento de nuestra primera marca nacional en dicho país, ha dado lugar a que el consejero de esta entidad señor Casanova, que con este motivo ha estado unos días en Alemania, haya recibido grandes muestras de aprecio y consideración al felicitarle y testimoniarle la simpatía con que los cineastas alemanes ven que las películas hispanas se den a conocer en dicho país, bajo la prestigiosa marca de Cifesa.

En Alemania existe gran ansiedad por conocer el cine hispano dado el progreso rapidísimo que éste ha alcanzado en el transcurso del año último, impulsado por Cifesa principalmente.

Curación de la Hernia

— por —
Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Heriología
Subdelegación de esta provincia
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Consulta de 11 a 1 Teléfono 1348

¿QUERIS VERANEAR GRATIS EN LAS PLAYAS DE CADIZ?
Comprar en los ALMACENES HIERRO ARAGON y obtendrás esas ventajas.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones

Médico especialista
FRANCISCO CALZADILLA LEON
Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573
Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
HUESOS Y ARTICULACIONES
RAYOS X
ANTONIO M. Y OLIVARES
Médico especialista
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

Se arrienda hermosa local para tienda, con dos puertas y gran desahogo interior, en Avenida de Canalejas, 6 duplicado. Razón, en la misma calle número 29.

CASA TRENAS

Instalaciones eléctricas de todas clases. Reparaciones de motores quemados.
García Lovera, 2. Teléfono 1146
Córdoba

HOY EN ROMA

El vasto plan de obras a realizar en Etiopía

Todavía no se ha extinguido por completo el fragor de las annas en Etiopía y ya se ha iniciado el vasto plan de organización sistemática del trabajo: las investigaciones geológicas, agrícolas y mineras han sido iniciadas en gran escala, mientras se procede a la construcción de una red de carreteras de unos 3.000 kilómetros y a la ejecución de millares de sondos para la búsqueda de agua en las diferentes regiones.

Las carreteras militares improvisadas durante el avance serán transformadas en cómodas carreteras asfaltadas, de las que los italianos tienen el secreto y que constituirán un sistema de comunicaciones rápidas y económicas; al lado de las carreteras se construirá una red moderna de comunicaciones telefónicas e inalámbricas; todos los centros poblados serán provistos de agua potable y de servicios sanitarios adecuados.

Mientras que el Estado provee así a la rápida organización preparatoria, las Compañías interesadas están estudiando un plan metódico de organización económica que permita el aumento gradual de la capacidad de adquisición del mercado etíopico como premisa indispensable para el desarrollo del mercado de consumo de los productos del trabajo italiano.

Varias fábricas dedicadas a la exportación están organizando la instalación de sucursales en Etiopía para la producción de los géneros destinados a la exportación hacia el Oriente y hacia el Africa del Sur, ahorrando el costoso transporte de las materias primas y de las manufacturas hacia Italia, para cuyo transporte la economía italiana tiene que pagar contribuciones importantes al extranjero, como por ejemplo, los impuestos de pasaje por el Canal de Suez que han permitido a los pacifistas británicos realizar pingües beneficios mientras fingían una hipócrita indignación por el envío de tropas y mercancías italianas al Africa Oriental.

Este trabajo de organización de los nuevos territorios responde plenamente al temperamento de los italianos, grandes constructores, que disponen de una experiencia madurada bajo todas las latitudes desde las brumas árticas hasta la Tierra del fuego y transmitida de padres a hijos desde muchas generaciones; así es que esta tarea ocupa enteramente la opinión pública italiana y no le deja el tiempo de ocuparse de las repercusiones del problema etíope en el extranjero.

Para los italianos, Etiopía es italiana y nada podrá modificar su destino; menos que nadie, las Cancillerías que se demostraron incapaces de comprender el problema y que con pretextos legalistas intentaron inútilmente oponer obstáculos al esfuerzo italiano.

B. Sandri

En Francia, en Budapests y en todo el Occidente, se proclaman los cafés "alforente" de la Plaza San Andrés.

SE DESEA un huésped para vivir en familia, bien señora o caballero; para dormir o pensión completa, habitación amueblada y ventilada, sitio céntrico, Darán Razón, calle Carbonell y Morand (antes Cister), 22, bajo izquierda.

LA MUJER EN SU CASA

Recibimos el número de Junio de esta moderna y práctica revista de labores, modas y economía doméstica, muy útil en todo hogar.

Su sección preferente es la de "Variadas labores", bordadas a mano y máquina, ilustrada con lindos grabados y hoja anexa con los dibujos de las principales a su tamaño natural; además presenta página especial de lindos modelos de blusas bordadas a punto de cruz, húngaro y búlgaro, de punto de media y trapecitos de baño a este último punto.

Muy atractiva la sección de modas, con los más modernos figurines de verano para señora, jóvenes y niños, completada con la lección de corte, dedicada a un traje pyjama para playa.

Muy interesantes son sus artículos sobre belleza: puntos negros y espinillas, maquillaje de las cejas; el amueblado moderno, cocina, etc., y para amenidad publica "El secreto de Juan" y las "Aventuras del circo León-Chita", para los niños.

Pida un número de muestra a Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 25, Madrid, enviando con sus sellos, el nombre del periódico que peseta en sellos de correos.

SE VENDE los espigaderos de pastos de una finca en esta ribera, con abundantes abrevaderos y próxima a esta capital. Razón, Puerta del Rincón, 90.

TOILDOS. Se hace, compone y coloca a precios módicos. Para avisos, kiosco de periódicos, esquina al Ayuntamiento. Personal asegurado.

ARRENDAMIENTO Y TRASPASO Se hace desde el día de la planta principal de la casa calle Doce de Octubre, 10, donde está instalado el Hotel Sevilla, con 44 habitaciones individuales, con cuartos de baño, timbres eléctricos en todas y todos los demás útiles para dicha industria. También se arrienda un local propio para industria en la calle Pablo Iglesias, 4 duplicado. Para tratar, en la misma, piso segundo.

Del Ayuntamiento

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Manuel Fernández Molera, por tener en circulación un camión careciendo de la Patente Nacional del semestre actual; de Rafael Mora López, Antonio Santos González y Eduardo Guerrero Aguilar, por construir chozos careciendo de licencia, y de Dolores Blancas Gavilán, Clodoaldo Sacristán Sinas y Augusto Rodríguez Hidalgo, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública, molestando a los transeúntes.

El guardia número 51 detuvo a Rafael Moyano Luque, por promover escándalo y molestar a los transeúntes.

Muebles de ocasión Muy baratos Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado

ROTA

Las playas más tranquilas, pintorescas y económicas.

El Balneario por cambio de arrendatario ofrece agradable estancia sin alterar precios.

PUYANA-BALNEARIO O SEVILLA, ALCAICERIA, 10.

FALTAN REPRESENTANTES PARA PUEBLOS. CONFECCIONES MADRID. PLAZA DE LA REPUBLICA, N.º 2. CORDOBA

MAQUINA SEGADORA. Se vende. Para verla y tratar, Pedro López, número 24.

SE ARRIENDA un piso, casa nueva, cinco habitaciones, renta 60 pesetas. Barrio Margaritas, Músico Infantas, S. D. Para tratar, Moreria, 10.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Manuel y compañeros mártires.—Mañana: San Efraim, diácono, confesor y doctor y los Santos Marcos y Marceliano, mártires.

Jubileo circular

Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por la intención del Excmo. Cabildo Catedral.—Mañana, en la misma iglesia.

En San Hipólito

El apostolado de la Oración celebra todas las mañanas a las ocho y media, los cultos del mes consagrado al Corazón de Jesús. Hay manifestación y comunión reparadora.

En San Pablo

Todos los días por la mañana, en la misa de seis y media se hace el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús. Los días festivos, en la misa de seis.

En el Corpus Christi

Hoy, séptimo acto del solemne octavario en honor del Santísimo Corpus Christi.

Hay, por la mañana, a las ocho, misa y a las seis y media de la tarde, ejercicio del octavario.

En las Esclavas

Hoy, a las seis de la tarde, sexto acto de la novena al Sagrado Corazón de Jesús. Predica el R. P. Manuel Martínez Ruiz.

En San Cayetano

Durante todo el mes, en la misa de seis, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Hoy, primer acto del triduo. Hay a las siete, misa, durante la cual se reza el santo rosario y el ejercicio del mes. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón, ejercicio del triduo, bendición con el Santísimo y cánticos.

Los sermones de los días 17 y 18, están a cargo del M. R. P. Agustín de los Reyes, y el 19, a cargo del R. P. Julián de la Sagrada Familia, C. D.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2508 Plato del día: Albóndigas de ternera.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3, (antes Espartería) junto a la sucursal del Banco Central. Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA".

VILLA VICTORIA

La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

SE ARRIENDA hermoso piso bajo con dos patios grandes, independiente, con instalaciones de luz y agua, además tiene pozo, en la calle Muñoz Capilla, 4, Razón, Realejo, 64.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with 2 columns: Observations and values. Includes temperature, humidity, wind, etc.

Notas del Calendario Cordobés

17 de Junio

Sale el sol a las 4'44.—Se pone a las 7'17.

Sale la luna a las 2'37.—Se pone a las 6'1.

Se da el toque de Alba a las 3.

El de Vísperas a las 4.

El de Oración de la tarde a las 8.

El de Animas a las 9.

El día 19, a las 5'15 de la mañana, entra la luna nueva.

Según las predicciones meteorológicas, continuará el ambiente húmedo y serán frecuentes los amagos de lluvias.

MAGNIFICA ocasión para poder adquirir por poco dinero, cocinas armadas de hierro, en muchas medidas y modelos, desde la gran cocina de Hotel hasta la pequeña, individual, todas usadas pero en buen estado. Angel Moyano, saneamiento, calefacción. Torres Cabrera, 2-F. Teléfono 1406.

SE ARRIENDA desde el día 1 de Marzo planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

EN CASA PARTICULAR se desea caba llero formal para vivir en familia; se prefiere estable. Razón, Gondomar, 12, piso segundo. Teléfono 1384.

SE ARRIENDA una amplia casa instalada de agua, luz y cocina de gas. Hora de verla de 4 a 7 tarde. Razón, Maese Luis, 26.

ALMONEDA. Se vende comedor, dormitorio, gabinete, camas, armarios, cómodas, biblioteca antigua, radio, nevera, etc., etc. Razón: RELOJERIA SUIZA. CORDOBA

ALQUILASE PISO BAJO a matrimonio solo o poca familia, desde primero de Julio, con cuarto de baño e instalaciones de todas clases, cuarto pila independiente, en Arfe, 14 (junto al Stadium). Para tratar, en Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha.

ESTABLES se desean uno o dos señores en Fernando Colón, 26 (antes Ceniza).

SE ALQUILA habitación amueblada, con balcón a la calle, solo para dormir. Reyes Católicos, 17, primero izquierdo.

SE CONFECCIONA camisas y calcetines de caballero, con perfección y economía, en la calle Abéjar, núm. 20.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

La Administración de este periódico avisa a los suscriptores de fuera de la capital que han sido puestas en circulación las LETRAS DE CAMBIO A OCHO DIAS VISTA para el pago de sus respectivas suscripciones, con el aumento de las comisiones de cobro de los Bancos que hemos publicado oportunamente, advirtiéndoles que al pie de las mismas se consigna el período a que corresponde dicho pago.

Se ruega a los suscriptores que no han enviado su importe a esta Administración se abstengan ya de hacerlo, abonando nuestro giro a su vencimiento PARA EVITAR LA DEVOLUCION QUE OCASIONA UN NUEVO GASTO DE PESETAS 0'90, CUYA CANTIDAD CARGAREMOS AL SUSCRIPTOR QUE CORRESPONDA AL GIRAR EL IMPORTE DEL PROXIMO TRIMESTRE.

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espaciosos pajares. Razón, Constitución, número 55.

SE ARRIENDA piso principal independiente. María Auxiliadora, 151, frente al Colegio Salesiano. Informes, Saravias, 8.

SE VENDE sillería de mimbre con plátano, en buen estado. Alfaro, 12 y 14, piso segundo.

SE DESEA arrendar, para vivienda, casa sola, con huerto, jardín o patio espaciosos; población o afueras. Ofertas por correo indicando sitio y precio a don Manuel Rodríguez, calle Osario, sin número.

SE OFRECE ama de cría, con leche fresca, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Judíos, núm. 2.

VENTA. En la finca La Eritaño, del camino del Brillante, se vende chalet acabado de construir, por el precio del costo de la obra. Razón, en la misma finca.

EN CASA PARTICULAR se desea caballero formal en familia, estable. Sevilla, 9, segundo izquierdo.

SE DESEA estable en familia con todo mobiliario nuevo y esmerado trato. Informes, teléfono 2635.

TRASPASO. Por no poderlo atender su dueño, se traspasa un establecimiento de bebidas con pocas existencias. Para informes, José González Madrid. (Bodega de los Pinetes).

VENTA. De la casa Santa Marta, 2, con doce habitaciones, comedores, cocinas, cuarto de baño, tres patios y azoteas cubierta y descubierta. Se puede habitar el principal desde el día. Razón, Relejo, 3, de 11 a 1.

SE DESEA caballero en familia. Calle del Caño, sin número, junto al jardín.

HORNO PARA PAN y local apropiado para establecimiento, con estantería y vivienda, se arrienda en Costanillas, 44. En la misma casa darán razón.

ARRENDAMIENTO. De un piso principal con seis habitaciones y cuarto de baño y de un espacioso sótano granero asfaltado, en la casa número 1, Teniente Carbonell (Stadium). Razón, en calle Santa Marta, 25 o en la Plaza de Don Gome, 2.

DIABETICOS DIABETICOS

PAN MALTEADO, único para Diabéticos y Obesos, que, con la mínima cantidad de hidratos de carbono, es agradable al paladar. Extenso surtido para seguir régimen agradable.

VISITE LA AGENCIA DE LA "CASA SANTIVERI, S. A.", CALLE CONDE DE GONDOMAR, NUM. 10

Advertisement for SAIZ DE CARLOS stomachic elixir, featuring an image of the product bottle and text describing its benefits for digestion.

Large advertisement for 'CORAZON DE MADRE' featuring a diagram of a heart and text about its medicinal properties for various ailments.

Continuation of the story 'CORAZON DE MADRE' from the previous page, detailing the interactions between Dario and his family.